

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00040245

Al 31 de DICIEMBRE de 1.997

Escritura No. 20262

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 12'000.000=

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

 RUC
 1890006627001

 RAZON SOCIAL
 ALMACENES EDMUNDO JORDAN CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Código de Inversión de Extranjeros, 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	JORDAN OROZCO JUAN EDMUNDO	EQUATORIANA	1800030692			2.398	S/. 11'990.000=
2	JORDAN MARURI JUAN EDMUNDO	EQUATORIANA	0908407513			1	5.000=
3	JORDAN MARURI JUAN BAUTISTA	EQUATORIANA	0908935661			1	5.000=
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							

20 ABR 1998

 Superintendencia de Compañías
 Registro de Sociedades

Certifico que la información es correcta

ALMACENES EDMUNDO JORDAN, C. LTDA.

GERENTE GENERAL

Firma del representante legal

AMBATO, ABRIL 1o. DE 1.998

Lugar y fecha de presentación

TOTAL S/. 12'000.000=

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por Inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL